



**Taller GTTN
de actualización y seguimiento
con ACTRAV -OIT
Montevideo, 22-23 noviembre 2011**

**DECLARACION INTERNACIONAL
SOBRE EL CASO VILLA CONSTITUCIÓN EN ARGENTINA**

23 noviembre

Los representantes de centrales y confederaciones nacionales de países sudamericanos, así como de la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA), y de federaciones sindicales regionales, con el acompañamiento de la CSA, Solidarity Center/AFL-CIO, Grupo de Trabajadores y ACTRAV, adhieren y se solidarizan con el reclamo de los trabajadores y dirigentes sindicales de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Argentina, ante la noticia de la iniciación del juicio contra los responsables del allanamiento ilegal y desaparición de compañeros, meses antes del golpe militar de 1976.

El juez Oyarbide confirmó la decisión de considerar los hechos delictivos denunciados como realizados con la tolerancia y complicidad del poder del Estado y por ende « crímenes de lesa humanidad » por la causa « Martínez de Hoz , José Alfredo sobre allanamiento ilegal », quien en ese entonces se desempeñaba como director ejecutivo de la empresa ACINDAR S.A.

Estos hechos ocurrieron hace más de 36 años, en marzo de 1975, y fueron la antesala del golpe institucional de 24 de marzo de 1976.

Esperamos que la intervención judicial sea rápida y eficaz, con base en las pruebas acompañadas por los dirigentes de entonces, entre ellos Juan J. Actis y Alberto J. Piccinini, así como la liga de derechos humanos, de las que surgen claramente los responsables de estos delitos aberrantes.

POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

**CTA Argentina, CGTRA Argentina, CUT Brasil, Forca Sindical Brasil
CUT Chile, CUT Colombia, CUTA Paraguay, CUT Perú, PIT-CNT Uruguay**

CSA, ICM, ISP, FITIM, UNI Américas